

DECLARACIÓN JURADA DE QUE EL FIRMANTE NO HA REALIZADO OTRA PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACIÓN

D/D^a _____,
con DNI _____, natural de _____,
provincia de _____ nacido el día ___ de _____ de _____ con
domicilio, a efectos de notificación, en _____,
localidad _____ provincia _____, código postal _____,
teléfono/s _____, email _____.

Datos de preinscripción:

Curso escolar ____/____, Idioma _____

Juro no haber realizado otra prueba inicial de clasificación en ninguna Escuela Oficial de Idiomas de Andalucía, tal como indica expresamente la Orden de 20 de

Abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 28.3 al indicar que, “Cada alumno o alumna podrá realizar estas pruebas una única vez, al ser escolarizado en el idioma correspondiente en la escuela donde haya sido admitido o admitida, y hará constar esta petición en la solicitud de admisión”.

El artículo 29.1 de la citada Orden establece: “las pruebas iniciales de clasificación tendrán validez, a los efectos previstos en la presente Orden, en todas las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y para el curso en que se realizan”.

El artículo 29.3 de la citada Orden establece: “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, la adscripción directa del alumnado a un curso determinado, a través del procedimiento descrito en el apartado anterior, no supondrá el reconocimiento académico de haber superado los cursos anteriores, ni la obtención de los certificados de nivel correspondientes, que sólo podrá obtener una vez que supere los cursos de nivel al que se haya incorporado el alumno o alumna.

En Vélez-Rubio, a ___ de _____ de 201__

Fdo: _____

SR/SRA. DIRECTOR/A DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS VÉLEZ-RUBIO

